

VENEZUELA

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

Il Segretario Generale

Roma, 2 de octubre de 2025 ARGENTINA **BOLIVIA** CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA ASIGNACION DE UN GRANT DEL BRASILE PROGRAMA AL-INVEST VERDE PARA EL CILE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA GUIA DE AGROCALIDAD COMO REGISTRO Y COLOMBIA FUENTE DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CADENAS AGROEXPORTADORAS DEL COSTA RICA **ECUADOR** CUBA **FCUADOR** CONSIDERANDO que la IILA – Organización Internacional Ítalo Latino Americana, junto **EL SALVADOR** a la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas **GUATEMALA** - FIAP son miembros del consorcio de gestión del Componte 2 del Programa AL INVEST HAITI Verde (en adelante "el Programa"); CONSIDERADA la solicitud del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Agencia **HONDURAS** de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD) de Ecuador de apoyar el ITALIA registro de los operadores nacionales a través del Gestor Unificado de Información MESSICO Agrocalidad (Sistema GUIA), recopilando información de los usuarios, como la **NICARAGUA** geolocalización de las parcelas de producción, y generando un registro único en los PANAMA sistemas agropecuarios públicos, y que el Programa AL INVEST Verde dispone de **PARAGUAY** fondos para promover y financiar iniciativas innovadoras en el desarrollo de plataformas informáticas ambientales para las cadenas agrícolas; PERÙ VISTO que el Programa AL INVEST Verde prevé, en el desarrollo de sus actividades, la REPUBBLICA DOMINICANA asignación de subvenciones a cargo del presupuesto ejecutado por la IILA; URUGUAY



Il Segretario Generale

ARGENTINA

SEÑALA QUE:

BOLIVIA

BRASILE

Se convoca una selección de propuestas para la asignación de una subvención para el fortalecimiento del Sistema GUIA de Agrocalidad como registro y fuente de información sobre las cadenas agroexportadoras del Ecuador con fondos de la Unión

CILE

COLOMBIA

I. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CONVOCATORIA

COSTA RICA

Tipología de contrato: Subvención;

Europea en el marco del Programa AL INVEST Verde.

CUBA

Procedimiento aplicado: Request for proposal;

ECUADOR

EL SALVADOR

Duración de la acción: 9 meses con posibilidad de prórroga;

Valor de la solicitud: Mínimo €150.000,00 – Máximo €169.000,00 (todo

GUATEMALA

HONDURAS

incluido)

HAITI

II. REQUISITOS PARA ELEGIBILIDAD

Existen tres grupos de requisitos de elegibilidad relativos, respectivamente, a:

ITALIA

1. Agentes que presentan la oferta;

MESSICO

2. Acciones presentadas;

NICARAGUA

3. Elegibilidad de los costos.

PANAMA

PARAGUAY

1. Agentes que presentan la oferta

PERÙ

El solicitante principal, quien presenta la oferta, para poder optar a una subvención deberá:

REPUBBLICA DOMINICANA

Ser una persona jurídica;

URUGUAY

 Ser establecida legalmente en Ecuador o en algún país de América Latina o de la Unión Europea;

VENEZUELA



Il Segretario Generale

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASILE

CILE

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

FCUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

Ser directamente responsable de la preparación y gestión de la acción y no limitarse simplemente a actuar como intermediario;

Demostrar capacidad económica - financiera y de ejecución técnica de proyectos:

- o Deberá comprobar que su volumen de ingresos medio anual, en los últimos 3 años (2022 – 2024) es superior al presupuesto máximo de la presente convocatoria;
- o deberá comprobar haber ejecutado (implementado), en los últimos 5 años (2020 – 2024), al menos 2 proyectos que involucre actividades de fortalecimiento de plataforma informáticas, en particular sistemas de registros, base de datos y sistemas de trazabilidad

Criterios de exclusión

HONDURAS

HAITI

Para la presente convocatoria no son admitidos co-solicitantes, entidades afiliadas o asociadas.

MESSICO

ITALIA

No son admitidas además a esta convocatoria todas las organizaciones/empresas cuya persona con poder de representación haya recibido una sentencia firme o una decisión administrativa definitiva por uno de los siguientes motivos:

PANAMA

NICARAGUA

procedimiento de quiebra, insolvencia o liquidación;

PARAGUAY

incumplimiento de las obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social;

PERÙ

falta profesional grave;

REPUBBLICA DOMINICANA

fraude;

URUGUAY

corrupción;

VENEZUELA

conducta relacionada con una organización delictiva;



Il Segretario Generale

ARGENTINA

blanqueo de capitales o financiación del terrorismo;

BOLIVIA

delitos de terrorismo o relacionados con actividades terroristas;

BRASILE

trabajo infantil y trata de seres humanos;

CILE

en caso de creación y/o utilización de sociedades ficticias (Shell Company);

COLOMBIA

COSTA RICA

irregularidades, es decir, casos de incumplimiento de las reglas, normas y requisitos de la UE relativos al gasto de los fondos de la UE, con un impacto

potencialmente negativo en los intereses financieros de la UE.

CUBA

No podrán concurrir a la licitación organizaciones/empresas que hubieran participado **FCUADOR**

en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios **EL SALVADOR**

de la subvención siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la

libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las

organizaciones/empresas licitadoras.

HONDURAS

GUATEMALA

ITALIA

HAITI

2. Acciones presentadas

MESSICO

Para ser elegibles las acciones propuestas en la oferta deben responder a los Objetivos

y prioridades descritos en los *Términos de Referencia* (TdR) de la Convocatoria.

NICARAGUA

PANAMA

3. Elegibilidad de los costos

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA

DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

El presupuesto presentado constituirá una estimación de costes y un límite máximo general de los costes elegibles. Los costes elegibles se basarán sobre los costes reales realizados por el solicitante durante el periodo compreso entre las fechas indicadas en el contrato de subvención.



Il Segretario Generale

programa;

ARGENTINA

Podrán ser elegibles en el presupuesto de la oferta costes indirectos realizados al ejecutar la subvención hasta un límite del 5% del total estimado de los costes directos elegibles.

BRASILE

BOLIVIA

No son considerados elegibles los siguientes costes:

CILE

Contribuciones en especie;

COLOMBIA

Deudas y carga de la deuda (intereses);

deducibles por la Organización/Empresa;

subvención a terceros mediante la subcontratación.

COSTA RICA

Gastos bancarios de las transferencias desde y hacia la Autoridad Contratante;

CUBA

Costes declarados por el beneficiario y financiados con cargo a otra acción o

Costes de Derechos, impuestos y tasas, incluido el IVA, recuperables o

Gastos de personal y suministros que no estén estrictamente relacionados con

Compras de bienes inmuebles, vehículos o equipamientos que no sean

las actividades logísticas-operativas previstas en el Proyecto;

estrictamente relacionados a la realización de la intervención.

FCUADOR

Pérdidas debidas al cambio de divisas; **EL SALVADOR**

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY III. SOLICITUDES Y PLAZOS

PERÙ

REPUBBLICA DOMINICANA

Para participar a la presente convocatoria, los candidatos podrán descargar todos los Anexos requeridos desde el sitio web https://iila.org/it/opportunita/bandi/

No está permitido transferir la gestión y realización integral de las actividades de la

URUGUAY

Las ofertas deben recibirse por correo postal certificado (DHL o similares) dentro de las 17:00 horas (hora de Roma – Italia) del 1 de noviembre de 2025 a la siguiente

VENEZUELA

dirección:



Il Segretario Generale

ARGENTINA	Organizzazione Internazionale Italo-Latinoamericana					
BOLIVIA	Via Giovanni Paisiello 24, 00198, Roma, Italia					
BRASILE	Las ofertas deberán llegar en sobre cerrado, llevando al interno, en otro sobre cerrado,					
CILE	el presupuesto (Anexo II-Presupuesto).					
COLOMBIA	Se recomienda enviar las ofertas con la debida anticipación. La IILA no se responsabiliza					
COSTA RICA	por eventuales retrasos en la entrega ocasionados por el servicio postal.					
CUBA	Las solicitudes de aclaraciones deberán ser enviadas hasta los diez días después la					
ECUADOR	fecha de publicación a la dirección: gare@iila.org. La IILA publicará en su página web					
EL SALVADOR	las respuestas a más tardar una semana después del término para las solicitudes de					
GUATEMALA	aclaraciones.					
HAITI	Con el fin de cumplir con los requisitos previstos, los solicitantes tendrán que enviar					
	debidamente recopilados:					
HONDURAS	1. La oferta técnica y económica, que incluye los siguientes documentos:					
ITALIA	a. Propuesta técnica (En el formato del Anexo I), que incluya:					
MESSICO	i. Introducción y presentación de la empresa					
NICARAGUA	ii. Experiencia técnica y conocimientos de las temáticas objeto de					
PANAMA	la subvención					
PARAGUAY	iii. Experiencia previa en temas similares					
	iv. Metodología de trabajo					
PERÙ	v. Calendario de actividades - cronograma					
REPUBBLICA DOMINICANA	vi. Personal asignado al proyecto					
URUGUAY	vii. Visibilidad y comunicación					
	viii. Otro					
VENEZUELA	b. Presupuesto (En el formato del Anexo II);					



Il Segretario Generale

ARGENTINA

BOLIVIA

2. Cuestionario informativo (Anexo III) y relativos anexos;

BRASILE

3. Documentos de la Organización/Empresa:

CILE

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

 a. Copia del Acta constitutiva y del estatuto de la Organización/Empresa solicitante;

b. Copia de los últimos 3 balances económico-financieros (años 2022 – 2023 – 2024);

ECUADOR

EL SALVADOR

Las ofertas deberán tener una validez de por lo menos 6 meses (lo cual deberá constar de manera explícita mediante una declaración firmada por el oferente).

GUATEMALA

HAITI

No se tendrán en cuenta las ofertas recibidas, por cualquier otro medio o por cualquier motivo, fuera de plazo.

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

IV. CRITERIOS Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

NICARAGUA

PANAMA

La evaluación de las propuestas será realizada por un Comité de la IILA sobre la base de la documentación presentada.

PARAGUAY

Controles administrativos

PERÙ

REPUBBLICA DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

El Comité evaluará los cumplimientos de los plazos de presentación y la documentación recibida, según lo requerido. En el caso de que los documentos administrativos no estén completos el Comité de Evaluación podrá solicitar una integración de dicha documentación, siempre garantizando igualdad de condiciones entre todos los participantes.



Il Segretario Generale

ARGENTINA

Los candidatos que no cumplirán con el control administrativo no pasarán a la evaluación de la oferta.

BOLIVIA BRASILE

Evaluación de la propuesta técnica

CILE

COLOMBIA

El Comité de Evaluación de la IILA asignará puntuaciones dentro de los límites máximos establecidos en la siguiente tabla, obteniendo una puntuación final para cada

COSTA RICA

candidato.

abordarse)

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

		,			
$\Delta \alpha$	ואווו	ICACION	ו בה	a subve	ncion
Au.	uu	ıcacıvıı	uc i	a subve	1101011

Calendario de actividades

PARAGUAY

PANAMA

Evaluación oferta técnica:

Metodología de trabajo

Equipo propuesto

PERÙ

La puntuación final será asignada como sigue:

- Al participante con el puntaje más alto: 100 puntos

Requisitos

Capacidad técnica de la Organización/Empresa

Experiencia y capacidad técnica (en particular,

conocimientos sobre las cuestiones que deben

Presentación de la organización/empresa

Experiencias previas en temas similares

REPUBBLICA DOMINICANA

- A la segunda oferta: puntaje medio del segundo candidato/puntaje medio más alto

URUGUAY

*100

VENEZUELA

- A la tercera oferta: puntaje medio del tercer candidato/puntaje medio más alto *100 Etc.

Puntuación Máximo

100

40

5

15

20

20

30

10



Il Segretario Generale

ARGENTINA

Evaluación oferta económica: serán evaluadas las ofertas económicas de los participantes que hayan alcanzado como mínimo el puntaje medio de 70 puntos en la evaluación técnica.

BOLIVIA BRASILE

La puntuación final será asignada como sigue:

CILE

A la mejor oferta: 100 puntos

A la segunda oferta: valor oferta más baja /valor segunda oferta *100
A la tercera oferta: valor oferta más baja /valor tercera oferta *100

COLOMBIA

COSTA RICA

La oferta con la mejor relación técnico-económica será seleccionada según la proporción 70/30 (oferta técnica/oferta económica).

CUBA

El puntaje de cada oferta se calculará con la siguiente fórmula:

EL SALVADOR

Puntaje total = (Puntaje final oferta técnica * 0,7) / (Puntaje final oferta económica

GUATEMALA

* 0,3)

HAITI

HONDURAS

La oferta con el puntaje más alto será seleccionada y el contrato será asignado, previa realización de Due Diligence por parte de la IILA. Sobre la base de las puntuaciones resultantes se realizará un listado de reserva.

MESSICO

ITALIA

NICARAGUA

El resultado será publicado en el sitio web de la IILA, <u>www.iila.org</u>, y al ganador de la selección se le comunicará por correo electrónico.

PARAGUAY

PANAMA

En caso de que el adjudicatario no esté disponible, la IILA podrá decidir adjudicar la subvención a la segunda mejor propuesta y así seguido según el listado de reserva.

PERÙ

PERU

REPUBBLICA DOMINICANA

URUGUAY

UNUGUAI

VENEZUELA

El adjudicatario deberá firmar el contrato de subvención en un plazo de 30 días a partir de la fecha de recepción y devolverlo a la IILA. Si el contrato no se firma y devuelve en el plazo mencionado, la IILA podrá adjudicar el contrato a otro participante o anular este procedimiento. El adjudicatario, al firmar el contrato de subvención con la IILA, se



Il Segretario Generale

ARGENTINA compromete a respetar las normas de gestión y adquisiciones de la IILA, las cuales

estarán indicadas en el contrato.

En cualquier caso, la IILA se reserva la facultad de no adjudicación de la

presente subvención.

En caso de cancelación del procedimiento, la IILA enviará notificación por correo

costa rica electrónico a todos los participantes.

V. PRIVACY

CUBA

FCUADOR

MESSICO

NICARAGUA

DOMINICANA

EL SALVADOR

POLÍTICA DE PRIVACIDAD — INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

PERSONALES (arts. 13-14 R.G.P.D. Nº2016/679) PARA LOS PARTICIPANTES DE

CONCURSOS Y SELECCIONES CONVOCADOS POR LA IILA

La IILA, en calidad de Titular del tratamiento, se compromete a tratar sus datos

HONDURAS personales según los principios establecidos por el RGPD, en particular en lo que

respecta a la licitud, la lealtad y la transparencia de los tratamientos, al uso de los datos

para fines determinados, explícitos y legítimos pertinentes, cumpliendo los principios

de minimización de datos, exactitud, limitación del plazo de conservación, integridad

y confidencialidad y responsabilidad.

EL TITULAR DEL TRATAMIENTO

PARAGUAY El Titular del tratamiento de los datos personales es la IILA, con domicilio en Roma, Via

G. Paisiello 24, representada por la Secretaria General, Min. Plen. Antonella Cavallari,

repubblica tfno. 0039 06 684921; email: gare@iila.org

EL RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS

El responsable de la Protección de los Datos es el Sr. D. Mario Mercurio, con domicilio

venezuela en Roma, Via Umberto Biancamano 23 e-mail: dpo@hecosrl.it



Il Segretario Generale

ARGENTINA

CATEGORÍAS DE DATOS TRATADOS

BOLIVIA

La gestión del procedimiento de selección implica el tratamiento de los datos personales que figuran en la instancia de participación y que han sido comunicados

BRASILE

mediante los documentos complementarios de la misma.

CILE

En lo específico se tratarán los datos personales "ordinarios" (por ej. datos personales,

COLOMBIA

imágenes, datos de contacto, datos relativos a la educación y a la formación)

COSTA RICA

La fuente de la que proceden los datos personales tratados es el propio interesado. La

CUBA

provisión de los datos es obligatoria para la consecución de los objetivos que figuran

FCUADOR

en el documento informativo. En caso de que el candidato no facilite dichos datos no

EL SALVADOR

será admitido a la selección o no podrá beneficiarse de los auxilios, ni de los actos

consiguientes al procedimiento de selección.

GUATEMALA

El tratamiento de los datos facilitados por el usuario está permitido exclusivamente

HAITI

para los fines relacionados con la presente convocatoria. Los datos personales de los

HONDURAS

candidatos serán tratados por los integrantes de la comisión y por los funcionarios de

ITALIA

las oficinas competentes de la IILA encargados de los procedimientos de selección. El

MESSICO

documento informativo completo se puede consultar en la página web de la

NICARAGUA

Organización: https://iila.org/it/privacy-policy/

MICANAGOA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA